ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEFINITIVA
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 036 DE 2025

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR DE PITALITO.
CONTRATISTA:	ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
C. C. O NIT:	36291554
OBJETO:	COMPRAVENTA DE COMPUTADORES PORTATILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AULA MOVIL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA IEM ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PITALITO.
PLAZO:	CINCO (05) DÍAS.
VALOR:	$21.500.000
FUENTE:	OTROS APORTES MUNICIPALES

En la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa Municipal Normal Superior del Municipio de Pitalito, hoy 5 de diciembre de 2025, se reunieron las siguientes personas: JORGE EIDER CAICEDO ALVAREZ, identificado con C. C. No. 5339927 de San Pablo, Rector de la Institución Educativa Municipal Normal Superior de Pitalito H. y ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ C. C. O NIT: 36291554, CONTRATISTA, ejecutor del contrato estatal arriba referenciado, con el propósito de recibir y liquidar los trabajos contratados en el instrumento referido, según objeto: COMPRAVENTA DE COMPUTADORES PORTATILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AULA MOVIL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA IEM ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PITALITO.

El Rector de la Institución, una vez verificado que el Contratista ha cumplido a satisfacción lo encomendado, ordena realizar la correspondiente liquidación, conforme al siguiente detalle:

VALOR DEL CONTRATO:	$21.500.000=
VALOR EJECUTADO:	$21.500.000=
VALOR AUTORIZADO	$21.500.000=
SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 0=
SALDO DEFINITIVO A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN:	$ 0=

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN declara de esta forma recibidos a satisfacción los trabajos encomendados al contratista y liquidado en forma definitiva el contrato a que se refiere esta acta de liquidación, con lo cual a partir de la fecha quedan extinguidas las obligaciones recíprocas adquiridas con relación al contrato suscrito entre las partes.

JORGE EIDER CAICEDO ALVAREZ
C. C. No. 5339927 de San Pablo
Rector

ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
C. C. O NIT: 36291554
Contratista